

Objetivos:

La situación económica que estamos atravesando en los últimos años motivó una profunda reflexión sobre la estructura, competencias y ética en la forma de prestar sus servicios las administraciones públicas. Como consecuencia de todo esto, se revisaron un buen número de normas, y se publicaron otras que incorporaron innovadoras apuestas por mejorar el funcionamiento de nuestras administraciones. La profunda revisión de la normativa viene reclamando un análisis detallado de las principales novedades. El curso que ahora se convoca pretende dar a conocer las principales modificaciones producidas en el Derecho Administrativo, ahondando en su análisis y obteniendo las conclusiones necesarias para su mejor aplicación.

Destinatarios:

Empleados de las administraciones públicas de Galicia, tanto autonómica como local y de justicia, de las universidades del Sistema universitario de Galicia, personal de las entidades del sector público, juristas, profesionales e interesados en general.

Convocatoria:

DOG núm.171, de 8 de septiembre de 2015.

Lugar de desarrollo:

Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP).
C/ Madrid, 2-4. Santiago de Compostela.

Información y matrícula:

Tel.: 981 546 239 / 981 546 241 / novas.egap@xunta.es / <http://egap.xunta.es>

Dirección académica:

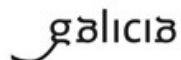
Mariano López Benitez. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba

Jesús Fuentetaja Pastor. Profesor titular de Derecho Administrativo. UNED

Coordinadores:

José Francisco Sánchez Sánchez. Director de la Fundación Santiago Rey

Sonia Rodríguez-Campos. Directora de la EGAP



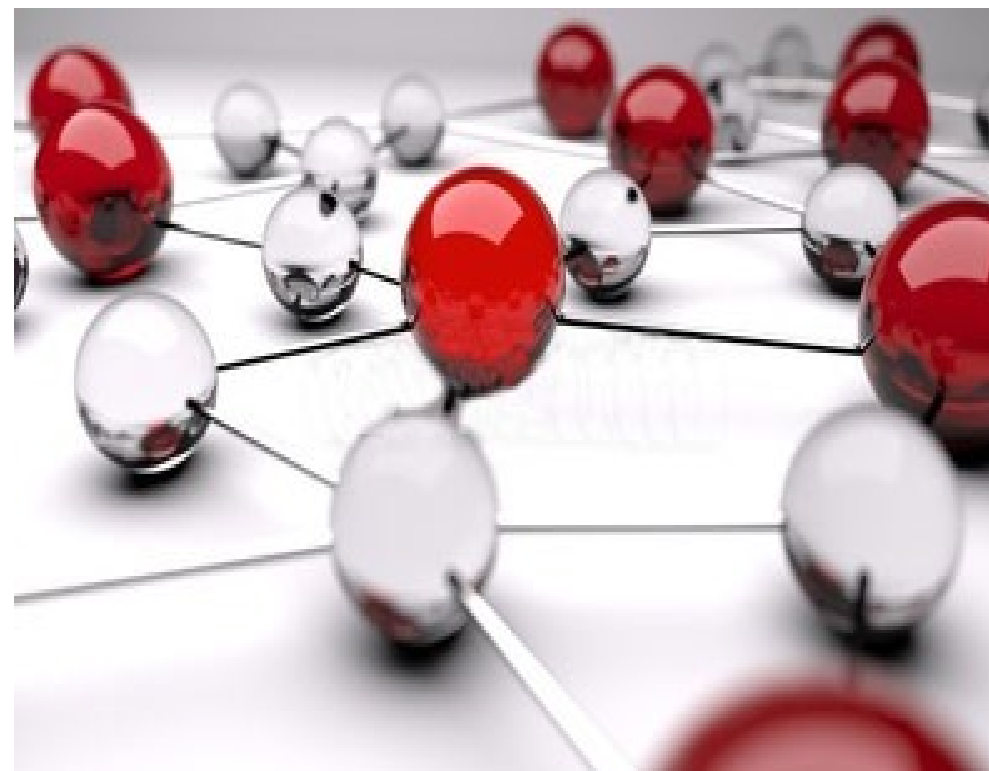
EGAP

ESCUELA GALLEGA
DE ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

CURSO MONOGRÁFICO

EL DERECHO ADMINISTRATIVO DE LA CRISIS

Santiago de Compostela, 24 y 25 de septiembre de 2015



PROGRAMA

Jueves, 24 de septiembre

Mañana

- 10:00 h. Inauguración.
- 10:15 h. **Reforma del Estado y reformas administrativas.**
Ramón Parada Vázquez. Catedrático de Derecho Administrativo. UNED.
- 11:30 h. Pausa-café.
- 12:00 h. **El principio de sostenibilidad y las administraciones públicas.**
Francisco Villar Rojas. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de La Laguna.
- 13:15 h. **El principio de unidad de mercado y su plasmación en las normas administrativas.**
Manuel Rebollo Puig. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba.
- 14:30 h. Pausa-comida.

Tarde

- 16:30 h. **Transparencia y buen gobierno.**
Andrés Betancor Rodríguez. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Pompeu Fabra.

- 17:45 h. **Mesa redonda: Las reformas en la contratación pública.**

Moderadora: *Sonia Rodríguez-Campos*, directora de la EGAP.

Integrantes:

Beatriz Allegue Requeijo, letrada de la Xunta de Galicia.

Juan José Pernas García, profesor titular de Derecho Administrativo de la UDC.

Francisco Javier Vázquez Matilla, letrado del Ayuntamiento de Pamplona y miembro del grupo de expertos en contratación pública de la Comisión Europea

Miguel Ángel Bernal Blay, profesor ayudante de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza.

NOTA: Por motivos ajenos a la EGAP este programa puede sufrir alguna variación. Las actualizaciones se pueden consultar en la página web de la Escuela.

Viernes, 25 de septiembre

- 09:00 h. **Las reformas del régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo.**
Ricardo Rivero Ortega. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Salamanca.
- 10:15 h. **Reestructuración de la administración estatal y de las administraciones autonómicas.**
Mariano López Benítez. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad de Córdoba.
- 11:30 h. Pausa-café.
- 12:00 h. **El empleo público en tiempos de crisis.**
Jesús Fuentetaja Pastor. Profesor titular de Derecho Administrativo. UNED.
- 13:15 h. **Reforma de las estructuras locales (y otras reformas pendientes).**
Juan Alfonso Santamaría Pastor. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid. Abogado en ejercicio, socio de *Gómez Acebo & Pombo* y coordinador del área de Derecho Público de la firma.
- 14:30 h. Clausura.

